

Embargaron Todos los Bienes de Isabel Perón

BUENOS AIRES, 10. de julio (AP).— Un juez decretó hoy el embargo de los bienes de la ex presidenta Isabel Perón y de otros ex funcionarios de su gobierno peronista derrocado en marzo.

En tanto, el vespertino *Crónica* atribuyó a un vocero gubernamental haber revelado que la señora de Perón fue sometida el martes a un chequeo médico "estableciéndose que su salud es perfecta y que, incluso, ha aumentado de peso".

La señora de Perón, tras su derrocamiento el 24 de marzo, fue alojada en calidad de detenida en una residencia del sur donde ha sido interrogada varias veces, acusada de manejo doloso de fondos públicos.

El juez federal doctor Rafael Sarmiento, que tiene a su cargo la investigación por el presunto manejo doloso de fondos reservados, dictó hoy el embargo de todos los bienes de la ex mandataria.

La medida, además, alcanza a otros ex funcionarios entre ellos el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, cuyo paradero se ignora aunque se dice que está en algún país de Europa. El gobierno ha pedido su extradición a España. No se ha revelado el monto de los bienes de la viuda de Perón.

60 MIL DESPEDIDOS

Por otra parte, alrededor de 60 mil empleados públicos han sido despedidos en todo el país desde el golpe militar del 24 de marzo, dijo el secretario de Hacienda, Juan Alemán.

Hablando ante un grupo de ejecutivos, el funcionario expresó que la medida tiene por objeto reducir el déficit fiscal, estimado en unos 2 mil millones de dólares.

Se calcula que la fuerza laboral estatal es de un millón 700 mil personas.

Alemán dijo que a pesar de los despidos "no se notan indicios de desocupación".

Las autoridades militares han dicho que unos 400 mil empleados públicos fueron contratados entre mayo de 1973 y marzo de 1976, durante el gobierno peronista.

Alemán expresó que el año próximo habrá aumento de salarios, pero no aclaró si habrá algún incremento salarial durante el resto de 1976. El último aumento de salarios fue del 15 por ciento a partir del primero de junio, por lo que el sueldo promedio mensual oscila en los 100 dólares.

EXCELSIOR

Un Juez Federal Dispuso el Embargo de los Bienes de Isabelita y de Cuatro ex Funcionarios

BUENOS AIRES, 10. de julio. (EFE, Latin, AP, AFP).— El juez federal Rafael Sarmiento dispuso hoy el embargo de los bienes de la ex Presidente María Estela Martínez de Perón y de otros cuatro ex funcionarios del gobierno, depuesto el 24 del pasado marzo, durante el juicio que se les sigue por irregularidades en el manejo de

fondos reservados a la presidencia.

La medida afecta, además de la ex mandataria, a los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y Carlos Villone —ambos prófugos de la justicia—; el ex secretario privado de la presidencia, Julio González, y el ex secretario técnico, Luis Caballero.

Por otra parte, el magistrado ordenó el procesamiento y captura del ingeniero Juan Carlos Basile, ex secretario de Estado de la Vivienda y Urbanismo, y de Miguel Asquia, presidente del Banco Hipotecario Nacional, por los delitos de malversación

de caudales públicos y violación de los deberes de funcionario público.

Por otra parte, "La Prensa" señaló hoy que la ex Presidenta fue interrogada por el juez federal en Neuquen, Rodolfo López Marquet, que cumplió el exhorto librado por el juez federal en Buenos Aires, Rafael Sarmiento, en el que solicita dicha indagatoria preliminar a la señora Perón.

La diligencia, concluye la información, se cumplió con las mayores medidas de seguridad y de reserva en la residencia oficial de "El Mesidor", en Neuquen, donde se halla recluida Isabelita.

"La Crónica", por su parte, atribuye a un vocero del gobierno haber revelado que la señora de Perón fue sometida el martes a revisión médica y se "estableció que su salud es perfecta y que, inclusive, ha aumentado de peso".